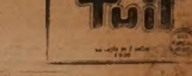
SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII — N.o 6633 | Santa Fe, Viernes 9 de Setiembre de 1927

Gestiones políticas llevadas a cabo han conseguido que el domingo, día en que serán proclamados los candidatos por la Unificación, no se celebre ningún espectáculo de deporte

ENGAÑO A LA MUCHEDUMBRE

El sistema de los partidos políticos que no tienen ni arraigo, ni prestigio en la opinión pública, consiste en un engaño a la muchedumbre. Es la porfía por una atracción, en la que el deseo no vive, como no vive el entusiasmo, ni el sentimiento simpático. Pero si bien se mira en el fondo de ese método con engranajes de fuerza, el engañado resulta ser a la postre el que hace de engañador. ¿Qué le pasa al hombre que ama si no se ve correspondido? Así en política también. ¿Qué más da que el partido unificado haga esfuerzos sobrehumanos por atraerse a la multitud ciudadana, si la multitud no quiere? En amor como en política se requieren dos fuerzas que se atraigan animadas por una misma apetencia. Sin embargo, ni el enamorado se convence de esa necesidad, ni el político tampoco. Ambos sostienen una lucha desigual, agotando las reservas de su naturaleza.

Los dirigentes de la Unificación se han propuesto, contra las mareas y corrientes del mundo ciudadano, verificar el domingo una de esas manifestaciones monstruas que dejan huellas en la memoria colectiva, a objeto de realzar y de magnificar la proclamación de la fórmula López-Reynares Solari y al mismo tiempo la presidencialista Melo-Gallo. Y bien, la tentativa supone el derecho a un deseo. Pero lleno de malo este derecho inherente a toda criatura, que para lograrlo se han puesto en ensayo múltiples de combinaciones, entre las que cuentan la no celebración de espectáculos de deporte. Para tal efecto, se ha concertado un match de football entre los cuadros representativos de Santa Fe y Rafaela, match que tendrá su escenario en esta última ciudad, suspendiéndose los muy importantes que se hallaban en lista entre Colón y Gimnasia y Esgrima, Unión y Brown, etc. De esta manera se consigue lo que se busca, es decir, de que no haya deportes el domingo y la multitud quede en disponibilidad, ociosa, sin saber hacia dónde encaminarse para distraer las horas. Y como la manifestación política referida tendrá lugar a las 14, esa multitud, si quiere ver algo, tendrá que ir a ella, formando en la columna, dando la sensación de que suscribe las dos fórmulas de gobierno. Y aquí del engaño. No es difícil que la combinación resulte en la medida que ha sido ideada, pero hay que anticipar que la muchedumbre que asista, no es partidaria, sino que procede como a la fuerza, sin conciencia, como el que escucha por escuchar el discurso vacío y deshilvanado que pondera las propiedades maravillosas de un elixir. Sin espectáculos deportivos, la Unificación tendrá mucha más gente que siga los pendones de los comités, pero esa gente, lejos de [illegible] un valor real, implica la ironía de una farsa.

LEGIONES MERCENARIAS

Los dirigentes del partido unificado no desconocen que el medio de Santa Fe es para ellos un medio de repudio. Pero confían en superarlo por la artimaña relatada y además trayendo a mucha gente de afuera. Sólo de Rosario han de venir, según los cálculos en circulación, de tres a cuatro mil hombres. Es, sin disputa, un gran número, una gran legión, como llamado o atraído por las charangas de trompetines de guerra. Los tres o cuatro mil hombres reclutados en los extramuros de Rosario, vienen a sueldo, traen la libertad de comer y de beber, sin que les cueste un solo centavo. ¡Qué lo sepa el comercio santafecino por lo que pueda ganar! Sólo tienen la obligación de hacer trabajar la garganta, emitiendo gritos que atruenen el espacio. ¡Y qué les importa fatigar un tanto ese órgano! Que les dicen que le den un ¡hurra! prolongado a la fórmula López-Reynares, pues los tres o cuatro mil hombres lo dan como a ritmo de un coro. Y si seguidamente le proponen que el ¡hurra! cambie de entonación y sea más agudo por consagrarlo a la fórmula presidencialista Melo-Gallo, no tienen inconveniente en darlo así, pues que para eso han venido. Tal es el trabajo, un trabajo divertido, animado y pintoresco. De los demás departamentos de la provincia, vendrán del mismo modo o en iguales condiciones, grupos más o menos numerosos. La manifestación costará un dineral, a buen seguro, pero alcanzará el realce de un jubileo a la antigua. Y hay que decirlo con simplicidad o llaneza: Dignas han de ser, por supuesto, las dos fórmulas en proclamación de los gritos emitidos por tantas gargantas mercenarias.

LA CIFRA EN VISTA

La cifra que los directores de la Unificación tienen en vista, alcanza a veinte mil. ¿Cuántas cuadras de espacio necesita? Veinte mil ciudadanos congregados con un objeto político en Santa Fe, dan una idea de victoria sin comparación, si la historia no anotase el nombre de Pirro. Pero Pirro es una especie de densa sombra hasta para los políticos santafecinos. Lo es, a fe nuestra. Suspendiendo los deportes, alrededor de los cuales se congrega una apretada muchedumbre dominguera y aficionada, y trayendo de Rosario de tres a cuatro mil hombres y de los demás departamentos los que puedan reclutarse, fácilmente, con suma facilidad, la manifestación podrá tener el compuesto de las veinte mil almas deseadas. Pero, ¿qué hay con ello? ¿A quién puede alegrar? ¿Cómo los hombres del juego político y que están en el juego pueden darse o sentirse satisfechos? Esas veinte mil personas no son, de ninguna manera, veinte mil votos. Y si son los votos los que dan las primeras magistraturas del Estado, la significación de semejante muchedumbre, aparentemente entusiasmada, corre pareja con la significación que tuvo el ejército pírrico. ¡Triste resultado ulterior! Tal vez los hombres de la fórmula presidencial, los doctores Melo y Gallo, vean en la gran multitud una de las poderosas palancas que los empuja hacia la cumbre, aunque si así ven es debido a que no conocen el secreto. El domingo será el día primero de la farsa política que tiene por tablado a Santa Fe, una provincia digna de un sino más superior.

ESTABLECIOSE EL NUEVO REGLAMENTO PARA LOS TORNEOS DE ESGRIMA DEL EJERCITO

El decreto respectivo fué expedido ayer por el Poder Ejecutivo

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre — El Poder Ejecutivo expidió hoy un decreto estableciendo el nuevo reglamento que regirá en lo sucesivo para los campeonatos de esgrima del ejército nacional que se realizan anualmente.

En este mismo decreto se puntualiza la forma en que se disputarán los encuentros para seleccionar el campeón del año, así como también las funciones que desempeñarán las personas encargadas de los torneos.

El agregado naval de Francia visitó a dos dependencias de la Armada

Lo acompañó el secretario del Ministerio de Marina

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8. — El agregado naval a la legación de Francia, acompañado por el secretario del Departamento de Marina, visitó esta mañana el Arsenal Buenos Aires y la Escuela de Mecánica de la Armada, recorriendo ambas dependencias, todas sus instalaciones, después de lo cual se expresó complacido de su funcionamiento.

Oficialmente será recibido hoy por el Dr. Alvear, el nuevo embajador norteamericano

El Sr. Woods Bliss presentará sus credenciales al primer magistrado

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8.—Mañana a las 16.30 horas, con el ceremonial protocolar acostumbrado, será recibido oficialmente por el presidente de la República el nuevo embajador de Estados Unidos, Sr. Roberts Woods Bliss, quien en esta oportunidad hará entrega de sus credenciales al Dr. Alvear.

La recepción tendrá lugar en el salón blanco de la Presidencia.

El consumo de la leche pasteurizada, está ocasionando, al decir de ciertos médicos, una gran mortandad de niños

Nos vemos en la obligación, en aras del bien público, de dar este grito doloroso de alarma: El consumo de leche pasteurizada está ocasionando una gran mortandad de niños. Así lo sostienen varios médicos de reputación profesional o científica entre nosotros, luego de haber hecho las investigaciones y estudios de rigor. La leche que pasteurizan las fábricas de Santa Fe, es, después del preparado, de pésima calidad, resultando como alimento un tóxico o un veneno. Como ya lo tienen advertido todas las familias, es leche que se corta más del cincuenta por ciento de las veces, en cuanto se pone al fuego. Los niños enfermos que la tienen como principal alimento, mueren intoxicados, envenenados. Pero una tolerancia que en esta ocasión tiene un significado criminoso, hace que no se diga nada, respetando intereses particulares creados, en detrimento del bienestar común. Las fábricas no son inspeccionadas debidamente, y si lo son no corrigen el mal acaso por no encontrar la causa o por hacer hacia ella la vista gorda. Las autoridades municipales viven, en lo que se refiere a ese aspecto de su vigilancia, en el mejor de los mundos. Ni se inquietan, ni se interesan.

El hecho es que por esa inercia, despreocupación, tolerancia o conveniencia, mueren muchísimos niños, conforme lo registra el noticiario de las defunciones diarias y conforme lo certifican varios médicos de indudable honorabilidad. La pasteurización es buena, puesto que preserva de no pocas enfermedades, cuando se hace de acuerdo a los procedimientos de la técnica científica. Entonces es un beneficio que se lleva a la salud pública. Pero cuando la técnica es deficiente, como sucede ahora, sin duda, la [illegible] de las fábricas santafecinas, en vez de [illegible] la conservación de la salud, expande la muerte. La [illegible] aquí de la pasteurización de la leche, [illegible] está dando tan lamentable y doloroso resultado.

Y bien, un único procedimiento es el que corresponde seguir, ante la abulia o ineptitud de las autoridades municipales, encargadas de la vigilancia o inspección del necesario alimento, [illegible] la abstención por parte del público de consumir leche pasteurizada. No proponemos como acaso pudiera suponerse, un boicot a las fábricas que pasteurizan, ni muchísimo menos; sólo prevenimos al público de que ha sido comprobado por facultativos que nos merecen entera fe, de que la mayor parte de las defunciones de niños se debe a dicho alimento, [illegible] no sabemos por qué causa, en un verdadero veneno. No hay otro recurso, a nuestro juicio, que libre del peligro a que la población se halla expuesta, especialmente en esta época de recrudecimiento de enfermedades. Y entretanto, [illegible] que las autoridades municipales ordenaran una investigación en regla, hasta encontrar el motivo que determina que la leche pasteurizada se convierta en un tóxico.

¡Que el público se abstenga de tomar el pernicioso alimento!

Fué declarado "draw" el match entre Uzcudum y Heeney

El fallo fué criticado por los aficionados

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 8. — Ha despertado gran interés el match que sostendrán esta noche el campeón europeo Paulino Uzcudum y el norteamericano Tom Heeney. A medida que se aproxima la hora de su realización aumenta la ansiedad del público, lo que hace prever que la pelea tendrá un excelente éxito de boletería.

Los púgiles fueron sometidos al pesaje, arrojando Uzcudum 195,75 libras y Heeney 193.

Los entendidos predicen que el vasco vencerá en este match.

NUEVA YORK, septiembre 8. — Ante una enorme concurrencia se efectuó el match a 15 rounds entre Uzcudum y Heeney, que fué declarado draw.

Este fallo no satisfizo a los aficionados.

La pelea tuvo momentos de gran expectativa.

EL PROYECTO PREPARADO POR LA DELEGACION POLACA ANTE LA ASAMBLEA DE GINEBRA

EL DELEGADO NORUEGO ATACO A LAS POTENCIAS Y A LA LIGA — EL REPRESENTANTE ALEMAN STRESSEMAN, REGRESARA HOY A SU PAIS

(Austral)

GINEBRA, septiembre 8.—Se asegura que el proyecto preparado por la delegación polaca abarca más amplitud que lo que se había previsto. Abarcará los tres principios de la seguridad, el arbitraje y el desarme, proponiendo: a) La campaña contra todas las formas de la guerra; b) El arreglo de todas las disputas por medio del arbitraje y c) La estabilización de los armamentos actuales, hasta que se haya efectuado una verdadera rededucción.

En la sesión celebrada hoy el delegado noruego, Hallera, atacó a las potencias y a la Liga, puntualizando no se ha llegado a un acuerdo sobre el desarme.

El señor Stressemann, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, que representa a su país en la Asamblea, regresará mañana a su país con el propósito de conferenciar con el Consejo de Estado [illegible] a las cuestiones a debatirse en Ginebra.

EN EL FRIGORIFICO DE LA COMPAÑIA SWIFT OCURRIO UN GRAVISIMO ACCIDENTE

SUCEDIO MIENTRAS SE CARGABA CARNE CONGELADA AL VAPOR INGLES "CANONESA"

AHOGOSE EL SUBDITO ITALIANO LUIS CINGOLANI Y RESULTARON CUATRO HERIDOS—CAUSA DEL ACCIDENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8.— Hoy se produjo en el frigorífico Swift un grave accidente del que resultó ahogado el súbdito italiano Luis Cingolani, de 32 años, casado con Palmira Stafoni. Domiciliábase en San Martín, Avenida Arijón. Hace cuatro años había llegado de Italia y tenía dos hijitos. Entre los heridos se encuentra Juan Banchi, que resultó con fractura de dos costillas y una herida en la frente; Pablo Pataiano presenta heridas en la cara y pierna derecha; José Geroggi, tiene varias lesiones cortantes en la cara y el cuerpo; y Jacobo Damianoff presenta una profunda herida en la pierna derecha y en la cara.

En el día de ayer mientras trabajaba en el mismo vapor Rezlischa Gretan, de nacionalidad yugoeslavo, de 26 años, cayóse al río, pereciendo ahogado. Estos accidentes que ocurren con marcada frecuencia, se debe a la poca seguridad que para trabajar existe en el mencionado frigorífico.

El nombre del Sr. Reynares Solari para el segundo término de la fórmula, no cuenta con simpatías en la masa partidaria

No es una novedad. Desde que el nombre del señor Reynares Solari fué designado para ocupar el segundo término de la fórmula gubernativa por la Unificación, surgieron en la masa partidaria hondos descontentos. Muy pocos afiliados han estado o están de acuerdo con él. La inmensa mayoría lo rechaza, como se rechaza aquello que no es grato. Donde más abiertamente se nota la expansión del descontento, es en los departamentos del sur, quizás porque es en ellos donde mejor se le conoce. Y es ahí, que ha surgido y cunde la idea de borrarlo cuando llegue el día de las elecciones, poniendo en su lugar al ministro de Hacienda, doctor Roca, o bien al señor Calixto Rodríguez. El cisma va poco a poco alcanzando un vastísimo espacio en las filas del partido.

Ayer y con ese motivo, hubo en la Casa de Gobierno grande concurrencia de políticos. La alarma veíase pintada en todos los rostros. Un psicólogo no enterado de nuestra política del terruño, se habría preguntado, sentando el extremo de una hipótesis: ¿Qué está por ocurrir? O bien, ¿qué ha ocurrido? En efecto, los políticos que iban a entrevistar al señor gobernador, se hallaban nerviosos y sus ademanes denotaban intranquilidad. Pero convínose en definitiva en que es necesario extirpar del espíritu partidario toda desconfianza, haciéndole un cartel encomiástico al señor Reynares Solari. El partido—agregóse — debe ir a la lucha como un sólo hombre, como una sola voluntad, unido, disciplinado. Y para convencer a los dirigentes del movimiento de rebeldía, de tan gran necesidad política, no será difícil que sean llamados a la Casa de Gobierno, donde recibirán la inyección de optimismo de que han menester. Pues por ventura, ¿no imaginan o no piensan de que cualquier gesto de indisciplina puede conducir a la escisión, siendo para el partido de fatales consecuencias? Jamás como en esta hora—se acentúa en los conciliábulos de la Casa de Gobierno—hace tanta falta la unión, la armonía, el buen acuerdo, todo lo que facilite y garantice el triunfo electoral. Es cierto. Pero no lo es menos, de que el partido unificado presenta dos hendiduras descomunales: una, la que le ha abierto el señor Gras a propósito de los electos en rehenes, y la otra la que le están haciendo los descontentos por la candidatura a la gobernación del señor Reynares Solari. Si las dos son susceptibles de restaurarse, menos mal; pero si no lo son, entonces nadie sabe lo que al partido puede ocurrirle el día crítico de las elecciones.

¡Hacia qué desastre político se encamina la Unificación?

EN FILADELFIA SE COMENZO A DISPUTAR EL CAMPEONATO POR LA COPA DAVIS

Los franceses se adjudicaron la primera rueda de singles

(Austral)

FILADELFIA, septiembre 8. — El francés Lacoste ha derrotado hoy al norteamericano Johnston en los partidos de singles por la copa Davis de tenis, por 63, 62, 62. De manera que los franceses con esta victoria se han adjudicado la primera rueda de singles.

FILADELFIA, septiembre 8. — En vista de que Johnston ha demostrado poca eficacia en el juego que ha desarrollado en el partido de hoy, las autoridades norteamericanas han decidido que Francis Hunter acompañe a Tilden en el partido de dobles que se jugará mañana.

Johnston se enfrentará con Cochet en el single que se jugará el sábado.

Se asegura que el Senado aceptará hoy el diploma del electo por Jujuy señor Campos

En la sesión de ayer no pudo votarse porque la Cámara quedó sin quórum

BUENOS AIRES, septiembre 8.—Con asistencia de 18 senadores y presidido por el Dr. Elpidio González, el Senado inició su sesión de hoy a las 16.20 horas.

Antes de entrar a considerar la orden del día, o sea el diploma del senador electo por Jujuy, Sr. Campos, el señor Aybar Augier propuso dos pedidos de informes al Poder Ejecutivo, que fueron aprobados. El primero se refiere al costo de las próximas maniobras militares que se realizarán en Mendoza; el segundo se relaciona con la proyectada investigación al Poder Judicial y responde al propósito de conocer el número de cátedras y otros cargos docentes que desempeñan los jueces, fiscales, asesores y secretarios de los tribunales.

El señor Serrey solicitó preferencia para tratar el despacho de la Comisión sobre el proyecto de construcción de sanatorios antipalúdicos infantiles en las provincias del Norte, del cual es autor, pero esta moción es rechazada.

El Sr. Bravo entra entonces a tratar el diploma de Jujuy, sosteniendo que el electo Campos se halla inhabilitado para ocupar una banca en el Senado, por haber contribuido a su elección seis legisladores que desempeñan sus funciones a sueldos de capitalistas vinculados a los ingenios de Jujuy. Hizo alusión a las razones de orden moral y las causas legales que expuso el miembro de la minoría de la Comisión de Poderes en la sesión de ayer para impugnar el diploma y termina diciendo que tal diploma debe ser rechazado.

Como a continuación nadie hiciera uso de la palabra y no hubiera número para efectuar la votación, pues varios legisladores se habían retirado del recinto, el presidente levantó la sesión.

La votación se producirá en la sesión de mañana y se anticipa que será favorable a la incorporación del Sr. Campos, es decir, que su diploma será aceptado.

Las Trade Uniones británicas rompieron las relaciones con la institución similar de Rusia

La ruptura se aprueba por una gran mayoría de votos

(Austral)

EDIMBURGO, septiembre 8. — El Congreso de las Trade Unions británicas reunido en esta ciudad aprobó la proposición del consejo general, de romper las negociaciones con la Trade Unión rusa.

La ruptura fué aprobada por 2.551.000 votos contra 620.000.

Por 65 votos aprobó la Cámara de Diputados el Monopolio exclusivo del petróleo por el Estado

Se aprobó también un agregado prohibiendo la exportación propuesta por los personalistas

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8. — Con la asistencia de 84 diputados en el recinto y 101 en la casa, y presidiendo el titular doctor Miguel Sussini, la Cámara de Diputados se reunió esta tarde para continuar considerando la cuestión del petróleo.

Al iniciarse la sesión el señor Pouroux propuso que se efectuara la votación, pendiente de la sesión de ayer, relativa a la explotación exclusiva por el Estado de los yacimientos en todo el territorio de la república.

Se procede entonces a votar, resultando por la afirmativa 65 votos y por la negativa 55.

Votaron por la afirmativa los personalistas, los socialistas independientes y el señor Amadeo J. Videla.

Se vota aprobándose el monopolio del transporte por el Estado y la expropiación de los oleoductos existentes.

A esta altura se produjo un incidente entre los diputados Dickmann (E.) y Oyhanarte, por haber dicho éste que los socialistas "se han convertido en abogados de las empresas".

Continúa luego el debate en particular, sobre la exportación del petróleo, interviniendo Molinari, Repetto y De Tomasso.

Se vota después el agregado propuesto por los personalistas, prohibiendo la exportación del petróleo y se aprueba.

Acto seguido por falta de número se levantó la sesión siendo las 19.30 horas.

EN UGANDA SE SINTIO AYER UN FUERTE TERREMOTO

Otro fenómeno análogo se produjo en Albacete, sin ocasionar víctimas

(Austral)

CIUDAD DEL CABO, septiembre 8. — Esta mañana se sintió en Uganda un fuerte terremoto cuya duración fué de un minuto. Se desconocen más detalles, pues no se tiene otra información al respecto, pero es de suponer que se haya ocasionado víctimas al grandes daños materiales.

LONDRES, septiembre 8. — Telegrafían de Albacete que se ha sentido un temblor de tierra de ocho segundos de duración.

El fenómeno no causó ningún víctima.

El escrutinio de las elecciones en la provincia de Catamarca evidencia que la lucha fué reñida y entusiasta

La importancia de las actividades portuarias en Rosario y la iniciativa de las Cámaras de Comercio de España é Italia

CONFERENCIA POLITICA DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA EN LOS QUIRQUINCHOS

EN UN INCENDIO SE CARBONIZO UNA JOVEN SORDOMUDA Y DEMENTE

(De nuestro corresponsal)

LA ACTIVIDAD QUE REGISTRA EL PUERTO DEL ROSARIO

Las iniciativas de las Cámaras de Comercio Española e Italiana

ROSARIO, septiembre 8. — En el transcurso del corriente año, el puerto del Rosario ha registrado gran actividad, especialmente, por su renglón de exportación.

El intercambio comercial, con los países extranjeros, a diario se acentúa, habiendo esto dado margen a varias iniciativas en el sentido de establecer líneas directas de vapores de carga y pasajeros entre Barcelona y Rosario y Génova y Rosario.

La primera obedecía a una iniciativa de la Cámara Española del Comercio y la Industria, y la otra, de la Cámara del Comercio, Industria y Navegación italiana.

Ambas iniciativas han fracasado debido a diversos factores, figurando en primer término, la carencia de armadores que quisieran responder a las exigencias de las nuevas empresas, cuya implantación, requerirían enormes desembolsos. Además, el renglón, ya está enormemente afectado por distintas empresas, y sólo podría ser una novedad lo relativo al tránsito de pasajeros, es decir, a la declaratoria del Rosario, puerto de inmigración.

Entrando a analizar a fondo las iniciativas, es de lamentar su fracaso, porque de haberse hecho efectivas, traerían aparejados problemas de orden económico para los armadores, quienes tendrían que competir en los fletes para poder negociar.

Ahora, la fuerte agencia marítima Mann, George, Depósito Company, que actúa en esta plaza desde hace varios años, ha sido agraciada con la representación de varias compañías de navegación. En consecuencia, muy en breve, empezarán a llegar al puerto, a su consignación, grandes buques de ultramar con carga para esta plaza.

La gran bajante del río, que origina peligros a la navegación de ultramar, ha motivado merma, en la entrada de buques; pues, muchos se ven obligados a descargar en Buenos Aires, las mercaderías destinadas al Rosario, y otros a alojarlas en lanchas, por no tener el río, en algunos pasos, calado suficiente para la navegación de buques mayores de tres mil toneladas.

Actualmente, los vapores que vienen a cargar cereales, limitan el recibo de granos, para poder navegar sin peligro en el tramo de Rosario a Villa Constitución, y completan en Buenos Aires.

Tal es lo que sucede, por no haber pasado de promesas las noticias oficiales dadas respecto a las obras de dragado. Y la farsa, llegó a tal extremo, que se informó a la prensa, no ha mucho, que se dragaba en el puerto Rosario, siendo que la draga, que debía utilizarse, lejos de ser traída para trabajar, lo fué para recibir serias reparaciones.

Se sabe que muy en breve, empezará a crecer el río, desapareciendo así, los peligros que hoy presentan algunos pasos a la navegación. Entretanto, el tráfico de ultramar, seguirá siendo limitado por los causales consignadas.

EN LA POLICIA

Pagos diversos

ROSARIO, septiembre 8. — La tesorería de la policía, hoy procedió al pago del premio Estímulo al personal de agentes que goza de ese beneficio, y los expedientes de alquileres y gastos generales de la repartición, correspondientes al mes de agosto ppdo.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Demostración al intendente

ROSARIO, septiembre 8. — Como anticipó "SANTA FE", esta tarde, tuvo lugar la reunión organizada por el Colegio de Escribanos, en honor del nuevo intendente municipal, D. Isaías R. Coronado, socio de dicha institución.

ACTUALIDAD POLITICA

En el irigoyenismo

ROSARIO, septiembre 8. — Esta tarde, en el local del comité departamental del radicalismo irigoyenista, hubo una reunión de dirigentes de dicha entidad.

Se habló acerca de la próxima convención en la que se designarán los candidatos a gobernador y vice.

Circulan varios nombres y podría hasta decirse, varias fórmulas, sin que en definitiva haya algo concreto.

El partido realizará el domingo próximo en Los Quirquinchos, distrito del departamento Caseros, una conferencia política. Hablarán en dicho acto los siguientes oradores: Diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez, Dres. Domingo B. Cabanillas, Elías F. de la Puente y Daniel Rosano Ansaldo, capitán Enrique Carrizo, y señores Francisco Santos Mazza, Félix A. Chaparro, Luis F. San Miguel y Guillermo Alberti Castaño.

EL ANIVERSARIO DE COVADONGA

Anoche fué celebrado

ROSARIO, septiembre 8. — En el Empire Theatre, el Centro Asturiano, esta noche realizó un festival, celebrando el aniversario de Covadonga.

EN LA MUNICIPALIDAD

Cargos por concurso

ROSARIO, septiembre 8. — Por iniciativa del director del D. de O. P. M., los inspectores de pavimentos, tendrán que acreditar su preparación para el cargo en exámenes de competencia.

FACULTAD DE MEDICINA

Liberación de derechos

ROSARIO, septiembre 8. — La Sociedad Puerto Rosario y la Inspección General del Puerto han concedido la introducción libre de derechos portuarios a 10 cajones, conteniendo material científico para la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

INCENDIOSE UNA MODESTA CASILLA DE MADERA

El fuego carbonizó a una joven sordomuda y demente

ROSARIO, septiembre 8. — Incendióse una casilla de madera, compuesta de dos compartimentos, sita Lavalle N.o 1776.

En una pieza, vivían los ancianos esposos Rafael Agüero y Adelaida B. de Agüero, de 71 y 67 años de edad respectivamente. La otra, era habitada por una hija de éstos, de nombre Felisa, argentina de 19 años, soltera, sordomuda y demente.

Felisa murió carbonizada.

SOCIEDAD TIRO SUIZO

Intervendrá en un concurso

ROSARIO, septiembre 8. — La sociedad Tiro Suizo ha resuelto inscribirse para tomar parte en el Campeonato Nacional de Veteranos y Reservistas a disputarse en Concordia el domingo próximo.

EL XX DE SEPTIEMBRE

Actos conmemorativos

ROSARIO, septiembre 8. — La colectividad italiana conmemorará este año la histórica fecha del 20 de septiembre. Organiza entre otros actos, un gran baile que el Círculo Italiano ofrecerá a sus asociados el 20 por la tarde. Otro baile dará en sus salones el 17 por la noche el Club Italiano y un banquete ofrecerá la misma institución.

JUEGOS FLORALES

Estudio de los trabajos presentados

ROSARIO, septiembre 8. — Han sido entregados al Jurado, los numerosos trabajos presentados a los Juegos Florales que organiza la Federación de Estudiantes Secundarios de esta ciudad. Dicho Jurado que ya dió principio a su labor, está constituído por los siguientes personas:

Señorita Lucy Otilia Cabral da Silva, profesora de la Escuela Normal de Maestras No. 2, señor José Cortez Puente, profesor del Colegio Nacional No. 1 y señor Agustín Illesi, profesor de la Escuela Normal de Maestros No. 2.

La proclamación de la fórmula Melo - Gallo en esta capital

Declaraciones del Dr. Vicente Gallo

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8. — Se ultiman los preparativos para la proclamación de la fórmula Melo-Gallo, en Santa Fe, cuyo acto tendrá lugar el domingo próximo.

El doctor Gallo, desvirtuando ciertas versiones a su respecto ha dicho: "Sólo el hecho de acompañar como correspondo a un compañero de fórmula en la proclamación q' de la misma se hará en Santa Fe el domingo, y sobre todo, las declaraciones que haré en esa oportunidad durante mi discurso, pondrán punto final a tales fantasías propaladas con evidentes fines derrotistas.

El escrutinio que se realiza en Catamarca, de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo

EN EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL VENCIERON LOS ANTIPERSONALISTAS DEBIDO A LA COALICION

RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS

(Austral)

CATAMARCA, septiembre 8. — En el departamento La Capital, escrutado ayer, votaron 813 personalistas, 694 concentracionistas, 435 antipersonalistas, 32 [illegible]listas y 22 en blanco.

En consecuencia, el acuerdo concentracionista-antipersonalista, triunfó por 216 votos, obteniendo 3 electores.

En el departamento El Alto

CATAMARCA, septiembre 8. — Escrutóse el departamento El Alto, con el siguiente resultado: Antipersonalistas, 392 votos; concentración, 100; personalistas, 184. Los antipersonalistas obtienen un elector.

En el departamento Santa Rosa

CATAMARCA, septiembre 8. — Triunfaron los personalistas obteniendo 484 votos y el acuerdo 263 sufragios. Los personalistas obtienen 2 electores.

En el departamento Ambato

CATAMARCA, septiembre 8. — El escrutinio dió el siguiente resultado: Personalistas, 274; antipersonalistas, 179; concentración, 54. Los personalistas obtuvieron 2 electores.

En el departamento Paclin

CATAMARCA, septiembre 8. — El escrutinio favorable irigoyenistas que obtuvieron 340 votos y el acuerdo antipersonalista-concentracionista 238. Los personalistas obtienen un elector.

Departamento La Paz

CATAMARCA, septiembre 8 — Triunfó el acuerdo por 2 votos. El escrutinio evidencia que la lucha ha sido reñidísima. Los personalistas obtuvieron 777 votos; concentracionistas, 332; antipersonalistas, 447. La concentración y el antipersonalismo obtienen un elector cada uno.

Departamento Andalgalá

CATAMARCA, septiembre 8. — Triunfaron los personalistas que obtuvieron 506 votos; concentración, 339; antipersonalistas, 76. Los personalistas sacan 3 electores.

Departamento Belem

CATAMARCA, septiembre 8 — Triunfan los antipersonalistas en el departamento Belem. Obtuvieron 845 votos y 163 los personalistas. En consecuencia, los antipersonalistas adjudícanse 2 electores.

Departamento Capayán

CATAMARCA, septiembre 8. — Vencieron en el departamento Capayán, los personalistas que sacaron 450 votos, concentración 255, antipersonalistas 17. En consecuencia los personalistas obtienen un elector.

Departamento Poman

CATAMARCA, septiembre 8. — En el departamento Poman, los personalistas obtuvieron un elector y los concentracionistas otro. El resultado del escrutinio es el siguiente: Personalistas, 298; concentración, 325; Antipersonalistas, 44.

CATAMARCA, septiembre 8. — Hasta este momento los personalistas tienen 13 electores, 6 los antipersonalistas y 5 los concentracionistas. El interés público acrece ante lo reñido de la lucha.

La venta callejera del «SANTA FE»

Con el fin de proporcionar a nuestros numerosos lectores una mayor comodidad para que adquieran ejemplares de SANTA FE, la Administración de este diario ha resuelto ubicar vendedores, además de las Agencias que ya tiene instaladas, en los siguientes puntos de la ciudad.

- Plaza 25 de Mayo.
- Estación del Ferrocarril Central Argentino.
- Esquina del Mercado Central.
- Inmediaciones del Puerto.
- Banco de la Nación.
- Banco Provincial.
- Plaza España.
- Boulevard Gálvez y 25 de Mayo.
- Exposición Feria Rural.
- Mercado de Abasto.
- Barrio Candioti, en todo su recorrido.
- Alto Verde.

Actividades del Comité conservador de la Capital Federal

Mañana celebrará una reunión para preparar los trabajos de propaganda

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 8. — El próximo sábado se efectuará en el comité conservador de esta capital, una reunión con el objeto de constituir los comités de las 20 circunscripciones de la capital y preparar los trabajos de propaganda para la próxima campaña presidencial.

Comentarios de "La Nación" de Madrid sobre la Asamblea Nacional

Palabras que dirige a los impugnadores de la misma

(Austral)

MADRID, septiembre 8. — El órgano oficioso "La Nación" dice en su número de hoy, refiriéndose a la Asamblea Nacional:

"Comprendan los impugnadores que están dando vueltas en un círculo vicioso, sin posible salida. El Marqués de Estella podía haber convocado a elecciones, repartiendo, como se hacía antes, cien actas entre los opositores concertados, obteniendo una aplastante mayoría, pero de esa superchería no se siente capaz el hombre recto y serio, que gobierna honradamente a España. Prefiere un ensayo concebido con buena intención y hecho limpiamente, del que esperamos, no sólo la diáfana preparación del porvenir político de nuestro país, sino un ejemplo práctico que tal vez otros no tarden en imitar, porque también en España tenemos derecho a inventar algo más que mentiras".

En Santiago de Chile fueron detenidos seis falsificadore

Trataban de apoderarse de una herencia

(Austral)

SANTIAGO, setiembre 8. — Han sido detenidas seis personas complicadas en una falsificación de documentos públicos, con el fin de apoderarse de una herencia de cuatro millones de pesos. Un acaudalado comerciante español, dueño de una agencia de empréstitos, falleció hace poco, dejando cuantiosos bienes. No tenía familia y su heredero, Higinio Palomo, vivía en España, donde falleció hace poco, siendo soltero. Ultimamente apareció una mujer que decía ser la esposa de Palomo y reclamaba la herencia, presentando un certificado de matrimonio, naturalmente falso, otorgado por el oficial civil del pueblo de San José de Maipo.

La ciudad turca de Onchak ha sido inundada

Las lluvias torrenciales ocasionaron enormes pérdidas

(Austral)

CONSTANTINOPLA, septiembre 8. — Las lluvias torrenciales que azotan la Tracia han inundado la ciudad turca de Onchak, cubriendo cincuenta casas y extendiéndose los perjuicios a una gran extensión de campos de remolacha. Las pérdidas son enormes, e incluyen la muerte de un gran número de animales.

La Sociedad de la Media Luna Roja, que es la Cruz Roja turca y los soldados luchan con el fin de aliviar a los que tienen que soportar las consecuencias de la catástrofe.

El avión canadiense "Sir John Carling" también se ha perdido en el océano como el "Old Glory"

ANTE TANTOS FRACASOS ADQUIERE VOLUMEN LA PROTESTA INTERNACIONAL CONTRA ESTAS TEMERARIAS EMPRESAS

Tampoco se tiene noticias del "Pride of Detroit"

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 8. — Nada se sabe aún del avión "Old Glory". Los aviones que salieron en su busca ayer cuando pidió auxilio han recorrido una vasta extensión del Océano sin ningún resultado.

Ya no se cree que Bertaud e Hill, hayan continuado volando después de pedir socorro, pues de haberlo hecho ya habrían llegado a Roma y por otra parte el avión no ha sido avistado en las costas de allende el Océano.

Los vapores "Transilvania" y "Carmania" que efectuaban también la búsqueda en la zona donde se calcula habrían caído, anuncian que abandonaron la tarea, pues no hallaron vestigios del "Old Glory".

OTRO AVION QUE DESAPARECE

LONDRES, (Ontario). — Septiembre 8. — Empieza a temerse y con fundamento, por la suerte del avión canadiense "Sir John Carling" que ayer a las 7.25 horas partió de Harbor Grace (Terranova) en vuelo directo hacia Londres (Inglaterra), en cuyo punto debió haber llegado esta mañana a las 5 horas argentina, cosa que no ha ocurrido por cuanto despachos recibidos de Londres así lo aseguran.

LONDRES, (Inglaterra) Septiembre 8. — Se carece aún en absoluto de noticias sobre el avión canadiense que era esperado esta mañana en el aeródromo Croydon.

Se supone que algún contratiempo los haya obligado a los pilotos a descender en el mar, en cuyo caso sería difícil salvarlos.

LA ESPECTATIVA EN ROMA POR LA SUERTE DEL "OLD GLORY"

ROMA, septiembre 8. — Las noticias recibidas en esta capital dando cuenta del pedido de auxilio enviado por el monoplano "Old Glory" han causado intensa ansiedad por la suerte que pueda haberle cabido al aparato y a sus tripulantes, a quienes los romanos preparaban un entusiasta recibimiento.

Las ediciones publicadas conteniendo las noticias transmitidas [illegible] literalmente arrebatadas por el público.

NUEVA YORK, septiembre 8. — Continúan sin noticias de los aviones "Old Glory" y "Sir John Carling".

Es creencia general que estos dos aviones han unido su suerte a los otros siete que intentaron este verano la travesía del Atlántico y que han desaparecido en las inmensidades del Océano.

Tres buques siguen buscando al "Old Glory" pero hasta ahora sin resultado ninguno.

Entre la población reina gran expectativa. Las pizarras de los diarios se ven atestadas de público ansioso de noticias.

EL "PRIDE OF DETROIT"

RANGOON, septiembre 8. — No se tiene informe del avión norteamericano "Pride of Detroit" que salió esta madrugada de aquí rumbo a Bangkok prosiguiendo su vuelo alrededor del mundo.

Los pilotos Brock y Schlee antes de partir dijeron que si durante el trayecto encontraban mal tiempo desviarían la ruta hacia Nanvi. Se esperan noticias de este punto.

ADQUIERE VOLUMEN LA PROTESTA CONTRA LOS VUELOS TEMERARIOS

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Lo ocurrido con el avión "Old Glory" acentúa el movimiento de opinión que se viene formando desde que se sucedieron algunas catástrofes de aviación.

Con motivo de la desaparición de 18 aviadores durante el año y la muerte de varios hombres, mientras se preparaban a realizar estos vuelos, adquiere volumen la protesta internacional contra ellos.

Las autoridades aeronáuticas [illegible] americanas e italianas, han protestado contra tan temerarias aventuras aéreas.

Los diarios de Inglaterra y Alemania critican estos raids que carecen de todo valor técnico para los progresos de la aviación.

ES POSIBLE QUE SE SUSPENDA EL RAID ENTRE LAS DOS CIUDADES WINDSOR

WINDSOR (Ontario), septiembre 8. — El Comité que patrocinó el vuelo del avión "Royal Windsor" ha telegrafiado a los pilotos insinuándoles que abandonen el proyecto de la travesía del atlántico en vista de la desaparición del "Old Glory" y del Sr. John Carling.

Este aparato debió realizar el vuelo directo entre las ciudades de Windsor (Ontario) y Windsor (Inglaterra).

FUE COTEJADA LA ESCRITURA DE REDFERN CON EL MENSAJE QUE ENVIO EL VAPOR NORUEGO, EL 26 DE AGOSTO

BRUNSWICK (Florida), septiembre 8. — Las personas que han patrocinado el vuelo de Redfern identificaron hoy la escritura del piloto con los mensajes que éste lanzó al vapor noruego "Christiano" el 26 de agosto a 165 millas de la costa de Venezuela. — La identificación ha demostrado en forma concluyente que Redfern llegó hasta la costa sudamericana y por lo que se cree muy probable que haya aterrizado en algún lugar de este continente.

COURTNEY POSTERGO SU SALIDA PARA HOY

MADRID, septiembre 8. — Durante el día de hoy se hicieron los preparativos para la partida del aviador británico Courtney, pero en vista de que las noticias sobre las condiciones atmosféricas indicaban tiempo no muy claro sobre las Azores, se aplazó el vuelo hasta mañana, siempre que el tiempo lo permita.

Se concedió amnistía a varios deportados ecuatorianos

Entre ellos figuran los comandantes Yepez, Rivera y Jáuregui

(Austral)

GUAYAQUIL, septiembre 8. — Procedentes de las islas de Galápagos, llegaron en el transporte Patria doce oficiales del Ejército, entre los cuales figuran los comandantes Augusto Yepez, Amable Rivera y Julio Jáuregui, quienes han permanecido cinco meses en el lejano archipiélago, en calidad de deportados. Por un decreto del gobierno se concedió amnistía a dichos militares.

Se encuentra en Berlín el escritor Juan Pablo Echagüe

Estudiará la organización de la enseñanza artística en los principales países europeos

(Austral)

BERLIN, septiembre 8. — Se encuentra en Berlín, acompañado por su esposa, el escritor D. Juan Pablo Echagüe, comisionado por el gobierno argentino para estudiar la organización de la enseñanza artística en los principales países europeos.

El señor Echagüe ha sido recibido afectuosamente en todos los círculos intelectuales berlineses y encontró en ellos toda clase de facilidades para cumplir su cometido.

Por un reciente decreto del P. E. Nacional se ha dispuesto limitar la emisión de pasajes oficiales

El gremio de canillitas y el diario "SANTA FE"

Empeñada la Administración de este diario en regularizar la venta de ejemplares del mismo, le propuso al gremio de canillitas un sistema de Vales que en nada perjudica sus intereses, como erróneamente se dice en la carta que hemos recibido de la Comisión Administrativa y que publicamos más abajo. Lo que se persigue es, pues, regularizar la venta callejera, el tiraje del diario, sin menoscabo para los vendedores, ni, tampoco de esta empresa.

La carta a que hemos aludido más arriba dice como sigue:

"Sociedad "Difundidores de la Prensa". — Santa Fe, setiembre 8 de 1927. Sr. Administrador del diario "SANTA FE". — Ciudad.

May señor nuestro:

La Comisión Administrativa de esta Sociedad, reunida en la fecha, comunica a Vd. que, considerando sus notas del 25 de Agosto ppdo. y del 6 del corriente ha resuelto:

No propiciar ante el gremio el sistema de vales que esa Administración está resuelta a implantar para la venta de ejemplares a nuestros compañeros, por cuanto considera de que dicho sistema no los beneficia en absoluto.

En efecto señor Administrador: dice Vd. en sus precitadas notas que la adopción de tal sistema vendría a favorecer a esa Administración y a nuestro gremio. Qué beneficie a esa Administración, no lo dudamos, pero, bien, sabemos que lo que persigue es asegurarse, un día antes, la venta exacta de ejemplares, que nuestros compañeros no pueden saber, si por una u otra circunstancia, podrán realizar.

En qué se favorecen nuestros compañeros?

Los defectos que hoy se notan en la Administración de su diario, y que perjudican solamente a nuestros compañeros, y no a esa Administración, se debe exclusivamente, Vd. lo sabe, primero: a que se tira un número limitadísimo de ejemplares que no alcanzan a cubrir la demanda, por eso todos los días quedan varios compañeros sin diarios; segundo: la aglomeración de vendedores se produce o por la lentitud con que marcha la máquina impresora, o por la inhabilidad de los encargados de realizar la reventa, pues, Vd. bien sabe que nuestros compañeros no llegan en conjunto y en su totalidad a retirar los diarios, sino que empiezan a llegar en grupos aislados de dos o tres, desde las 4 horas hasta las 7 horas, más o menos.

El señor Administrador comprenderá de que el referido sistema de vales, no vendría a subsanar las deficiencias anotadas. Y lejos de eso, implicaría una molestia inútil y hasta un impedimento para vender su diario, pues, no todos disponen de dinero para pagar los diarios un día adelantado, ni tampoco todos disponen del tiempo necesario para retirar dichos vales por cuanto muchos, casi la mayoría de los que venden a la mañana, van por la tarde a la escuela, y otros tienen otras ocupaciones, y además viven en barrios apartadísimos, y les resultaría un sacrificio llegar hasta el centro de la ciudad solamente para sacar los vales. En consecuencia existen algunos compañeros que podrían hacerlo, y muchos otros, la mayoría, que no les sería posible. Como esa Administración está dispuesta a no venderle a los que no se provean de vales, resultaría que la mayoría de nuestros compañeros quedarían sin poder vender su diario. O sea con ese sistema si que se establecería un privilegio. Y esta C. Administrativa quiere evitar esa injusticia.

Por eso pide al señor Administrador deje sin efecto esa resolución que, repetimos, no nos beneficia en absoluto. Esta Comisión Administrativa está dispuesta a tratar con el señor Administrador otra fórmula para que la distribución de los ejemplares a nuestros compañeros sea más equitativa, pero, no que sólo se tenga en cuenta los intereses de esa empresa, en perjuicio de nuestro gremio.

Sin otro particular, saludámosle en nombre del gremio.

Por la Comisión: F. Lorenzón, Secretario general. — F. Bickle, Secretario de Acta."

La contestación dada por esta administración expresa:

"Septiembre 8 de 1927. — Al Secretario de la Sociedad "Difundidores de la Prensa". — Santa Fe.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su atta. nota fechada hoy, y, considerando infundadas las observaciones e inconveniencias para ese gremio aludidas en su precitada, con respecto al sistema de Vales que esta Administración ha resuelto establecer, cúmpleme formular las siguientes aclaraciones:

1.o — La Administración desea así, normalizar la venta callejera de ejemplares, pero no asegurarse la cantidad ni menos el importe anticipadamente, por cuanto — como usted sabe, — la venta se efectúa aceptando la devolución de ejemplares no vendidos. La Administración no pretende exigir el pago anticipadamente pero busca sí, fijar la cantidad a retirar por cada revendedor a objeto de establecer y controlar — precisamente: — el porcentaje que cabe aceptar en devolución individualmente, pues, nada mas justo y fundamental, que la Administración quiera evitar el que un revendedor por ejemplo, retire 100 ejemplares y levuelva 80.

2o — Sobre la molestia que usted alude al objeto de retirar los vales en cuestión, considero también infundada: El tiempo que la Administración establece para ello, no se limita a una o dos horas, se ha fijado todo el horario de oficina y después hasta las 23 horas. La generalidad de los revendedores retiran y venden los demás diarios de la tarde, que llegan de tarde; Considero por tanto que al retirar éstos, cuyas oficinas no están a distancia de la nuestra, les es cómodo en absoluto. Además estamos dispuestos, para los que excepcionalmente les resulte forzado, adoptar otras condiciones.

Con el sistema de vales se evitaría precisamente el inconveniente que Vd. cita de que todos los días se quedan varios compañeros sin diarios: Al lograr normalizar la cantidad para venta cada revendedor la tendría asegurada a su vez.

En consecuencia esta Administración encontrando en absoluto, que lejos de perjudicar a ese gremio, el sistema en cuestión beneficiará a ambos, persiste en establecerlo.

A objeto de atender respecto a la fórmula que en su nota alude, ofrecen tratar y definir en consecuencia, ruégole a Vd. se sirva comunicar a esa Comisión quieran pasar por esta Administración hoy mismo hasta las 19.30 horas.

Quedo pues en espera, saludando a Vd. con la mayor consideración."

Diego L. Cunninghan. Administrador".

Los estudiantes secundarios de Santa Fe y Rosario parten al norte de la provincia

Los alumnos del 6.o año del Colegio Nacional partirán el día de hoy en viaje de estudio hacia el norte de la República, con el plausible propósito de visitar las provincias norteñas comprobando sus adelantos y palpando sus riquezas, que ya no dormirán en el seno de la tierra, sino que sirven de gestación a grandes procesos industriales, cuyo conocimiento contribuirá a afianzar los adquiridos por nuestros estudiantes en su paso por las aulas. Las gestiones iniciadas con este objeto por una comisión destacada de su seno, se han visto coronadas por el éxito, siendo dignas de mención las franquicias acordadas por los Ferrocarriles del Estado, obtenidas merced a la actividad desplegada por el doctor Juliá Tolrá, profesor acompañante y jefe de la excursión.

Los alumnos que participan en la misma, son los siguientes:

Domingo Esquivel, Rodolfo A. Weidmann, Rodolfo A. Talín, Natalio Isaintein, José Rosemberg, Carlos Montes, Joaquín Rodríguez, José Pelsojovich, Abraham Usenky, Mario Orsi, Celestino Ocampo, Héctor Capellini, Bernardo González.

Los acompañan el profesor doctor Antonio Juliá Tolrá y el secretario del Colegio, señor Carlos Herrera Abregú.

BACHILLERES COMERCIALES DE ROSARIO

El 12 del corriente arribarán a esta ciudad, procedentes de Rosario, los bachilleres comerciales que, en compañía de varios profesores de la Escuela anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas del Litoral, se dirigen al norte de la República en gira de estudios.

Los estudiantes rosarinos tienen el siguiente itinerario: Rosario, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, La Quiaca, Tucumán, Santa Fe, Paraná, Rosario.

El estado sanitario

SE DISPUSO LA CLAUSURA DE ESCUELAS

Mientras en los departamentos del Norte de la provincia el estado sanitario ha mejorado mucho y mejora, no ocurre igual en la zona Sud de la provincia. En vista de ello se ha dispuesto la clausura de las escuelas que funcionan en Venado Tuerto. Allí la grippe se está dejando sentir en una forma alarmante, lo que también ocurre en Cañada de Gómez, por lo cual no sería nada difícil que se ordenara igual medida.

El Consejo General de Higiene ha comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas seccional Santa Fe que no cree oportuno la clausura de escuelas en diversas localidades donde la grippe se desarrolla en forma benigna.

La Exposición de Arte Español Contemporáneo

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

Hasta hace cuatro o cinco años no se hubiera podido pensar que en Santa Fe nos fuera dado admirar las obras más características de los maestros de nombradía universal en la pintura. Los cuadros Anglada Camarasa, Sorolla y Fortuny llegaban hasta nosotros, de tarde en tarde, entre las tricromías de las revistas metropolitanas o en la página satinada de alguna revista ultramarina que se hojeaba en la sala de lectura de los Centros Sociales.

El conocimiento directo de las obras de arte estaba poco menos que vedado a nuestro público y las personas que miraban con cierto interés el desarrollo de la vida artística, sólo podían formarse una idea más exacta de su importancia y desenvolvimiento, asomándose al Museo Nacional de Bellas Artes o a las exposiciones de los salones porteños.

Ahora, afortunadamente y en un brevísimo espacio de tiempo, la situación ha cambiado. Nuestro Museo Provincial dirigido por don Horacio Caillet Bois organizará periódicamente, auspiciado por la Comisión Provincial de Bellas Artes, exposiciones que cumplirán ampliamente los fines culturales que inspiraron la fundación del Museo.

En el transcurso de este mes, según lo anunciamos, podremos admirar la primera gran exposición de arte español contemporáneo que se realiza fuera de los límites metropolitanos. Allí estarán representados Joaquín Sorolla y Bastida, Julio Romero de Torres, Hermen Anglada Camarasa, Salvador Sánchez Barbudo, Fernando Labrada y otros artistas de no menores prestigios, con cuarenta admirables telas.

Esta exposición es la más clara y rotunda consagración de nuestro Museo de Bellas Artes, que en los pocos años que lleva desde su fundación ha logrado ocupar, gracias a su inteligente dirección, uno de los puestos más representativos en la vida intelectual y artística del país.

La emisión de pasajes oficiales

EL GOBIERNO NACIONAL RECUERDA QUE HAY QUE HACER ECONOMIA

La Contabilidad de la Nación dió conocimiento al Ministerio de Hacienda que la partida destinada al pago de órdenes de pasajes oficiales, sufrirá un fuerte déficit, si no se restringe la facultad que tienen los gobernadores de territorios para emitirlas. El ministro de Hacienda comunicó lo referido al Ministerio del Interior, cuyo titular ha resuelto hacer saber a los gobernadores de territorios nacionales que en la expedición de órdenes oficiales de pasajes deben ajustarse estrictamente a las disposiciones del acuerdo de ministros de fecha 7 de febrero de 1927 y demás disposiciones vigentes, debiendo tratar en lo posible de limitar el número de órdenes a las necesidades más indispensables para evitar déficit en la partida respectiva.

Recordar igualmente a las empresas ferroviarias y navieras que los gobernadores sólo pueden ordenar la expedición de pasajes dentro de su jurisdicción y únicamente a empleados de su dependencia en comisiones de servicio.

Con la precedente resolución se calcula en una suma respetable el monto de las economías por concepto de restricción de los pasajes al número que acuerdan las disposiciones del Consejo de Ministros en su sesión del 7 de febrero de 1927.

Los fabricantes de cal de la provincia de Córdoba se lamentan de las elevadas tarifas ferroviarias

Concursos provinciales de Citrus y maises

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero nos informa que el primer concurso de frutas y plantaciones del género Citrus instituído por el Superior Gobierno, ha podido realizarse con numerosas y variadas muestras (naranjas, mandarinas, limones, pomelos, etc.), llegadas de todos los puntos y localidades de la provincia, cuyo estudio y clasificación está a cargo de una comisión designada al efecto, y para cuyos trabajos últimos deberá reunirse a las 10 horas del día [illegible] del corriente.

Por su parte, la Comisión Organizadora del [illegible] concurso de maises de los que se vienen realizando año a año en la provincia y cuyos trabajos y propaganda están encuadrados en vías de un franco éxito está activando las gestiones con ellos relacionados y a tal efecto deberá reunirse el jueves 8 del corriente, a las 18 horas, en el local que esta repartición posee en calle 25 de Mayo 2120 de esta ciudad.

Esta comisión organizadora y jurado a la vez está formada por las siguientes personas:

Presidente de la sociedad Rural de Santa Fe, don Mauricio Weidmann; presidente de la Bolsa de Cereales, don Vicente Lupotti; agrónomo regional, don José Capria; don Juan J. Lazzano, cerealista; don Juan J. Pedretti, idem; jefe del laboratorio de semillas, don Carlos A. Garraraño; director Gral. de Fomento Agrícola Ganadero, ing. Agr. don Eduardo S. Raña.

Potencialidad de nuestro comercio

FIRMAS QUE HAN ANOTADO SUS CONTRATOS SOCIALES

En los Registros Públicos de Comercio respectivos, han anotado sus contratos las siguientes firmas comerciales:

Schell Hnos., opera con ramos generales en el pueblo de Ruñso. Dispone de un capital de $ 55.000. La duración de la sociedad será de diez años, a contar desde la fecha.

—Dé y Andrés, firma que opera en Rosario, con almacén y despacho de bebidas. El capital es de $ 4.500. La duración de la sociedad indeterminada.

—Melfino y Bettiengiero, que opera con almacén por mayor en la ciudad de Rosario. Dispone de un capital de pesos 95.490.40. Duración 5 años, a contar desde la fecha.

—Charpentier y Cía., que opera en la Capital Federal, en los ramos de importación, fabricación y venta de productos químicos y ópticos. Capital, $ 172.480 con 30, con una duración de 10 años a contar desde la fecha.

—C. Ricci y Cía., firma que opera en la Capital Federal en los ramos de cocinas económicas. Dispone de un capital de $ 10.000. Duración 8 años, desde la fecha.

—A. Teper y W. Irubrich, con domicilio en la Capital Federal, opera en los ramos de mueblería. Dispone de un capital de $ 90.000. Duración 2 años, a contar desde la fecha.

Las tarifas que se aplican para el transporte de cal

SE HA HECHO LUGAR A UNA RECLAMACION DE LOS FABRICANTES

Los fabricantes de cal de la provincia de Córdoba se han dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, reclamando respecto a las altas tarifas ferroviarias que se aplican para el transporte del producto desde la ciudad citada a todas las provincias, especialmente a la de Santa Fe. El Ministerio ha dado vista a la Dirección General de Ferrocarriles, dependencia que ha realizado un estudio detenido de las tarifas que aplican todos los ferrocarriles del país, a fin de establecer en base al más amplio conocimiento de su situación, si ellas siguen ajustándose a los principios de disposiciones en vigencia.

Estudiados todos los factores que gravitan en el costo de producción de ese material, la ubicación relativa de los centros de producción y de consumo, con las correlativas orientaciones de tales tráficos y las tarifas especiales vigentes establecidas en general por razones de competencia, se ha llegado a la conclusión que si bien las actuales tarifas facilitan a la cal, el acceso a los grandes mercados, en cambio, las tarifas ordinarias, de aplicación general, no guardan relación con el coeficiente de transporte de los distintos tipos de cal. Por esas razones, la Dirección General de Ferrocarriles, considera la necesidad de proceder a la revisión de las clasificaciones que rigen para cales hidráulicas, viva y apagada, a objeto de rebajarlas en una clase por lo menos, para ajustarlas a las normas determinadas por las leyes vigentes.

A tales fines se ha dirigido por circular a todas las empresas ferroviarias de la república para que propongan las medidas tendientes a evitar las justificadas reclamaciones de los fabricantes de cal, que están en su perfecto derecho al defender una industria importante del país como lo es la que se menciona.

TRIBUNALES

(Movimiento del día 8)

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Se aceptó la fianza del doctor Melitón Rivera para que ejerza su profesión de procurador, don Samuel Acrich.

—Desde la fecha se le conceden ocho días de permiso al juez letrado de la primera sección. Lo remplazará el de la segunda sección.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En los autos Margarita P. de Falco y otra, contra Juana Sánchez Camarco, incidente de honorarios, se confirman los regulados al martillero Zenobio Piñero en 150 pesos.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

A cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Eulogio Fritos Solís y Nicolás Solís, homicidio; en traslado.

—Agustín Paece, homicidio; defensa legítima; auto de sobreseimiento en consulta.

—Florencio Peña, solicitud de cambio de residencia; en vista.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

Juez doctor Anello Secr. de la Peña

En los autos Tomás Abate, Olimpia Abate y María Abate, sucesorio, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Alvaro González.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

Juez Dr. Puccio — Secretaría Passeggi

Cervecería Palermo contra José Vanal, cobro de pesos: Se admite la demanda condenando al demandado a pagar al actor $ 4.823.11, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Martínez y en 150 pesos los del doctor Globaldo.

—En el juicio Juan G. Fernández contra Ramón Febrer, daños, se desestima la excepción opuesta.

Secretaría Irigoyen

Isaac Tuliani contra Wenceslao Ariec (hijo), cobro de pesos: Se revoca la sentencia apelada, con costas. En pesos 20 y 40 regúlanse los honorarios de los doctores Emilio Leiva y Eduardo E. Carreras.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION

Juez doctor Risso, Secretaría Ferreyra

Juan Carlos Blanco y Carmelo Meyer contra Agustín Scotto hijo, cobro de pesos: Se aprobó el remate practicado el 5 de julio, con costas al oponente. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Blanco y en 25 pesos los del procurador Carmelo Meyer.

—Lucía Mamero, venia; se concedió para que practique la operación de venta.

—Obispado de Santa Fe: Se aprobó la sumaria información para la posesión treintenaria.

Secretaría Passeggi

Aquiles Gaudencio y otros, traducción: Se aprueba la traducción practicada.

—En el sucesorio de Carlos San Bartolomeo, se nombró administrador al señor Nicolás González Goytía.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Juez doctor Meta, Secretaría Christensen

Pasaron clausurados estos sumarios:

Juan Medina, estafa.

Carlos Blancio y Juan Ramos, lesiones.

Miguel Polano, homicidio.

Urbano Aranda, resistencia a la autoridad.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Gobierno se dió este decreto:

Nómbrase en los Tribunales de la 1.a Circunscripción, pro-secretario del juzgado de paz letrado de la 1.a sección, en reemplazo de don Alberto S. Di Meola, que falleció al señor Enrique Alberto Meyer; Auxiliar del juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación, en lugar del anterior a don Santiago Irigoyen (h.) y escribiente de Sala del S. Tribunal de Justicia; en substitución de este último a don José Ignacio Pari.

UNIVERSITARIAS

Homenaje a Pablo Vrilland en el segundo aniversario de su fallecimiento

Con motivo del segundo aniversario de la muerte de Pablo Vrilland, la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, ha designado una comisión pro-homenaje compuesta por los estudiantes Andrés Cabo González, Angel Valentín Ratto, Carlos Seghizzi, Francisco Gallo y Oscar Ballarini, para que active en la forma más conveniente los trabajos necesarios para darle el mayor éxito posible al acto recordatorio.

Por su parte, la comisión pro-homenaje ha resuelto en su última reunión, lo siguiente:

1º.—Enviar una delegación de alumnos a la ciudad de Reconquista, a fin de que participe en el funeral cívico que se realizará en aquella localidad en el Teatro Español, con motivo del segundo aniversario de la muerte de Pablo Vrilland.

2º.—Designar al compañero Oscar Ballarini, para que haga uso de la palabra en el lugar de referencia, recordando la obra de Vrilland, como universitario, y su actuación descollante en la Reforma Universitaria.

3º.—Solicitar de los miembros de la comisión pro-homenaje, de la ciudad de Reconquista, el envío de un delegado para que asista a esta capital el día 13 del corriente, a fin de hacer acto de presencia en la colocación de la placa recordatoria que los estudiantes de la Facultad de Derecho tributan al compañero caído.

4º.—Invitar a todos los Centros Estudiantiles de la localidad y del país, a los amigos y al pueblo en general, para que hagan acto de presencia en la Facultad de Derecho, el día 13 a las 15 y 30 horas.

LA CONFERENCIA EN LA COSMOPOLITA

El Centro Estudiantes de Derecho invita a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como también al pueblo a la conferencia que sobre "El ciudadano y los servicios públicos", tendrá a su cargo el doctor Amilcar Razori. Ella se llevará a cabo en el salón de la Cosmopolita el día sábado próximo a las 18 horas.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

El gobernador Aldao concurrió a su despacho conferenciando con sus ministros. Estuvieron en la Casa de Gobierno los siguientes señores: jefes de policía de La Capital, don Benito Niklison; de Caseros, don Tomás Furno; Alberto J. Paz; Ruperto Aguirre; Juan C. Carrera, jefe de policía de 9 de Julio; Leopoldo Puig; Publio Sañudo; Marcelino De Micheli; Alfonso Durán; Martín Miró; Dr. Miguel Valtruile, juez de instrucción y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Cumplimiento de una circular —

Se remite a las jefaturas de policía de Reconquista, Constitución, Gral. López, 9 de Julio, Caseros, S. Cristóbal y S. Justo, un telegrama reiterándole fiel cumplimiento de la circular número 471.

Multas policiales —

Las jefaturas de policía de los departamentos Rosario y Gral. Obligado hacen saber que han depositado en sus respectivas Receptorías de Rentas, el importe de las multas aplicadas durante el mes de agosto ppdo.

LOTERIAS

LA NACIONAL

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, correspondió el premio mayor al número:

5 9 7 9

También resultaron con premios los siguientes:

23-366, 3-079, 9-317, 1-748, 23-208, 16-253, 37-466, 3-061, 4-013, 23-854, 8-351, 22-451, 13-061, 33-097, 16-098, 27-516, 31-107, 13-134, 9-803.

Estado del río

CRECIO AYER 2 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de esta capital nos informa que el río durante el día de ayer creció 2 centímetros.

Hidrómetro del dique N.o 2 altura de la fecha [illegible].

Profundidad al cero 1.60; metros 6 con 72.

Calado máximo admisible 16 pies.

Profundidad mínima del canal 17 pies 3 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre 12.80 ayer s/a.
Río Corrientes 1.42 bajó 2 ctms.
Itá Ibaté 1.48 estacionado.
Posadas 1.50 subió 14 ctms.
Ituzaingó bajó 12 ctms.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Matrimonios. —

Mariano J. Malnou con Fernanda Giobando, argentinos.

Juan Carlos Roldán con María del Carmen Correa, argentinos.

Nacimientos. —

Gladys Stella Mary hija de Lorenzo Miguel Carlero y de María Josefa Pérez.

Eva Lucía, hija de Zenón Luduña y de Nicolasa M. González.

Daniel, hijo de Silverio Toledo y de Ramona Figueroa.

Melba Sabina hija de Werfil Almada y de Palmira D. Martín.

Defunciones. —

Francisco Alesso, italiano 48 años.
Delia Gauna, arg. 24 años.
Concepción Montenegro, arg. 76 años.
Manuela Giménez, arg. 22 años.
Basilia Aguilera arg. 6 meses.
Agustín Díaz, arg. 47 años.
Natalio Canónico, italiano 45 años.

REGISTRO CIVIL — 2.a SECCION

Matrimonios —

José Fioramonti, brasileño con Petrona Tecla Sinigiani, argentina.

Carlos Humberto Gerard con Carmen Zanuttini, argentinos.

Nacimientos. —

Alie María, hija de Albino Muller y de Ana E. Hediger.

Lucía Beatriz, hija de Damián Hernández y de Martina S. Espíndola.

Román Leandro, hijo de Ramón Yerbá y de Frederica L. Cottier.

Defunciones. —

Julio S. Miranda, argentino 16 años.